



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2021.

En Benalmádena, siendo las nueve horas y veinte minutos, del día diecisiete de mayo de dos mil veintiuno, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D<sup>a</sup>. Elena Galán Jurado, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D<sup>a</sup>. María Isabel Ruiz Burgos, D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa y D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández, asistidos de la Secretaria D<sup>a</sup>. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asisten D. Manuel Arroyo García y D<sup>a</sup>. Encarnación Cortés Gallardo.

### 1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 10 de mayo de 2021, ordinaria.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

### 2º.- Dar cuenta y adoptar acuerdo si en su caso procede de las Sentencias nº 234/2021 P.A. 705/2019 y nº 243/2021 P.O. 96/2020.

La Junta queda enterada.

### 3º.- Aprobación de expediente, de Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas Particulares y apertura del Procedimiento de adjudicación del contrato de "Suministro e implantación de sistema de protección antimalware para el equipamiento informático del Ayuntamiento de Benalmádena".

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los presentes acuerda:

- Aprobar el referido expediente con carácter ordinario, con los documentos que lo conforman, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares.
- Aprobar la apertura del procedimiento de adjudicación.
- La aprobación del gasto que el expediente comporta con compromiso de gasto plurianual.
- Y la designación, como responsable del contrato a D. Alberto Guerado Sedeño, Jefe de la Sección Técnica de Informática y Nuevas Tecnologías.
- Todo ello conforme a lo previsto en los artículos 116 y concordantes de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Dese copia del acuerdo a la Secretaría General, al Sr. Interventor, al responsable del contrato y al Jefe de la Sección de Contratación.

**4º.- Aprobación de la propuesta de resolución de inicio de expediente y documento de invitación para poder continuar con la tramitación del procedimiento de contratación de gas canalizado para diversas instalaciones deportivas municipales vía central de contratación de la FEMP.**

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda aprobar la propuesta de resolución de inicio de expediente y documento de invitación para poder continuar con la tramitación del procedimiento de contratación de gas canalizado para diversas instalaciones deportivas municipales vía central de contratación de la FEMP.

**5º.- Escritos y comunicaciones.**

**5.1. Relación de boda a celebrar el día 4 de junio de 2021, en el Castillo Bil Bil.**

La Junta queda enterada.

**6º.- Asuntos urgentes.**

Concluido el tratamiento de los puntos que componen el Orden del Día de esta sesión, a propuesta del Sr. Alcalde y aceptada su inclusión como asuntos a tratar, a tenor de lo establecido en el art. 82.3 del Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se pasa al estudio y consideración de los siguientes, habiendo sido entregados en este momento los expedientes a esta Secretaria:

**6.1.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Reposición de 27 persianas deterioradas en el CEIP Tomillar".**

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por el Área de Educación y la Concejalía de Educación, de fecha 16 de febrero de 2021, en el que consta la necesidad del contrato y que no se fracciona el mismo.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de suministro con el objeto de "Reposición de 27 persianas deterioradas en el CEIP Tomillar", por la cantidad de 12.114,63 € más 2.544,07 € de IVA, a Cristalería Costasur, S.L.

**6.2.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Suministro señales de tráfico".**

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por el Área de Servicios Operativos, de fecha 19 de marzo de 2021, en el que consta la necesidad del contrato y de 13 de abril de 2021, en el que no se fracciona el mismo.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de suministros con el objeto de "Suministro señales de tráfico", por la cantidad de 14.999 € más 3.149,79 € de IVA, a Industrias Saludes, SAU.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA



**6.3.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Obras ajuste de tabiquería interior para rehabilitación de sala de reuniones para Urbanismos y Planeamiento”.**

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

**Primero:** Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por el Área de Obras Municipales y la Concejalía de Edificaciones, de fecha 19 y 18 de marzo de 2021, en el que consta la necesidad del contrato y el Informe de la Jefatura de Patrimonio, de fecha 14 de abril de 2021, en el que se informa que no se fracciona el mismo.

**Segundo:** La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de obras con el objeto de “Obras ajuste de tabiquería interior para habilitación de sala de reuniones para Urbanismo y Planeamiento”, por la cantidad de 5.013,04 € más 1.052,74 € de IVA, a Multiservicios Olías, S.L..

**7º.- Ruegos y preguntas.**

No se presentaron.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.